



RESOLUCIÓN NÚMERO 000919 DE 2017

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C., en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar a partir del primero (1º) de marzo de 2017 a **LEONARDO MAYORGA FAJARDO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.403.668, quién actualmente ocupa el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 06 de la Subdirección Técnica de Recursos Tecnológicos de la Dirección Técnica Administrativa y Financiera, del cargo de **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 01** de la Subdirección Técnica de Recursos Tecnológicos de la Dirección Técnica Administrativa y Financiera de la planta de empleos del IDU, mientras se provee el cargo.

Dada en Bogotá D.C. a los veintiocho día(s) del mes de Febrero de 2017.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JEANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN
DIRECTORA GENERAL

A: Carlos Humberto Moreno Bermúdez
A: Jeaneth Flórez Pardo
A: Adriana Carolina Piedrahíta Arévalo
E: Luisa Elena Muñoz Álvarez

Subdirector General de Gestión Corporativa
Directora Técnica Administrativa y Financiera
Subdirectora Técnica de Recursos Humanos
Profesional Especializado (e)

